

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA S.A. ALMAR SALMAR**



Señores Accionistas:

Conforme al mandato Legal y Estatutario, cúmpleme en informar a Ustedes sobre las actividades realizadas por la compañía durante el ejercicio económico 2010.

El desenvolvimiento de la empresa se efectuó en concordancia con las políticas económicas, la cual se mantuvo paralela al esfuerzo inflacionario en el País.

En lo que respecta a las resoluciones de la junta general le doy fiel y escrito cumplimiento a los mismos durante el año 2010.

La fuente principal de ingreso de la compañía la constituye el arriendo de sus propiedades.

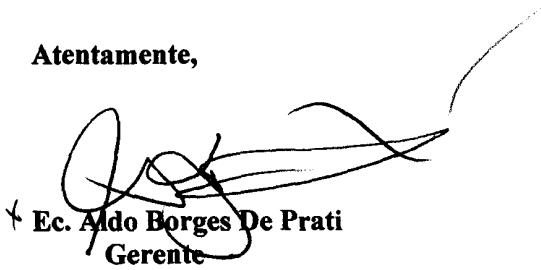
Una vez presentada la situación financiera de la Compañía al **31 de Diciembre del 2010**, queda la resolución de los señores accionistas a la distribución de los resultados obtenidos.

En relación a la Resolución 04.Q.IJ001, la compañía ha dado cumplimiento a las normas de la propiedad intelectual y derechos del autor y procede dentro del marco legal correspondiente.

Finalmente, agradezco la colaboración de los Señores Directivos de la Compañía por la confianza y el respaldo que han sabido disponer para el mayor desenvolvimiento a mis funciones como gerente.

De los señores Accionistas:

Atentamente,


Ec. Aldo Borges De Prati
Gerente

Guayaquil, Marzo 10 del 2011